

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7823** *Resolución de 8 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Girona» número 130, de 8 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente, funcionario/a de carrera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se publicará, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del extracto del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», en el tablero electrónico y en la web del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries.

Castelló d'Empúries, 8 de julio de 2020.–El Alcalde, Salvi Güell i Bohigas.